

Santiago, 10 de enero de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero.
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL
BTG PACTUAL CHILE S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

Señor Presidente:

Conforme a lo prevenido en el artículo 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, de la Circular No. 662 de esta Comisión y demás normas pertinentes, informo a usted lo siguiente:

Con fecha 9 de enero del presente, el señor Luis Oscar Herrera Barriga, presentó su renuncia al cargo de director de BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida, atendido que asumirá el cargo de Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda.

La renuncia del señor Herrera se hizo efectiva con fecha de ayer.

En virtud de lo anterior, el cargo del señor Herrera permanecerá vacante hasta que el Directorio de la Sociedad le designe un reemplazante, quien durará en el cargo hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, oportunidad en que deberá procederse a la renovación total del Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Jaime Malik Valencia
Gerente General
BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida